



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

ACTA DE LA SESION DEL PLENO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2004

En Lima, a los 14 días del mes de octubre del 2004, siendo las 5:45 p.m., en el local del Lima Golf Club, sito en San Isidro, se llevó a cabo la Sesión del Pleno de la Academia Peruana de Ingeniería.

Constatado el quórum de conformidad con el Estatuto, se inició la Sesión bajo la Presidencia del Ing. Guillermo Vega Alvear, actuando como Secretaria la Ing. Ana Biondi Shaw, para tratar la Agenda señalada en la convocatoria como sigue :

1. Informe de Secretaría y Tesorería

- Secretaría presentó las Actas del 24-06-2004 y 16-09-2004.

Fueron aprobadas con una observación de forma, que se ha incluido en el acta del 16-09-2004.

- Tesorería informó sobre los saldos existentes :

Cuenta en soles	-	S/.	56,312.98
Cuenta en dólares	-	US \$	272.09

Se ha pasado una comunicación a todos los AT que tienen pagos pendientes.

Se manifestó que se dará todas las facilidades de pago.

2. Informes de las Reuniones

Seminario para el Fortalecimiento de la Educación en la Ciencias organizado por CONCYTEC y UNESCO - 20 al 22 de octubre de 2004.

La API intervendrá sobre el Proyecto TARPUY el miércoles 20 de Octubre a las 3:30 p.m. en el Auditorio de la Asamblea de Nacional de Rectores.



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

La presentación será hecha por nuestro Presidente, A.T. Ing. Guillermo Vega Alvear.

Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología en el Ambito del CIDI organizado por CONCYTEC y OEA, 11 al 12 de noviembre de 2004.

El Presidente tomó contacto con el Dr. Benjamín Marticorena de CONCYTEC, quien le manifestó que las invitaciones eran personales y no a Instituciones, por tanto no podría participar la API, sino el Ing. Héctor Gallegos Vargas a título personal.

3. Presentación del Ing. Carlos Guillermo Elías Strohmer sobre “Uso Múltiple del Agua”

La presentación se adjunta por escrito. Asistieron como invitados :

- Ing. Alfredo Mansen, del Capítulo de Ingeniería Civil del Colegio de Ingenieros, en representación del Decano Departamental de Lima, Ing. Javier Piqué del Pozo.
- Ing. Alfredo Noriega, Presidente del Capítulo de Ingeniería Sanitaria y Ambiental del Consejo Departamento de Lima del Colegio de Ingenieros.

Principales Comentarios :

- El problema del Agua es un problema mundial debido a los cambios climáticos producidos.
- Debería hacerse una campaña agresiva sobre el ahorro del agua y no solamente el agua potable, sino toda el agua.
- Debe haber más de un proyecto sobre la Ley de Aguas, pendiente hace más de 6 años, hacer el seguimiento y ubicarlos.
- Problema de diversidad de cuencas, deberían escogerse algunos ríos como piloto.
- Imposible establecer un Reglamento General debido a esta diversidad de cuencas, en todo caso dicho reglamento será marco y debería establecerse Autoridades Locales sobre Normatividad del Agua.
- El manejo de cuencas se ha tratado siempre desde el punto de vista del Agro, y generalmente sin estudiar la relación Costo - Beneficio.
- Las inversiones para riego deberían ser cargadas al agua y no a la tierra, ya que esto causa distorsiones.
- A pesar que SEDAPAL está haciendo un gran esfuerzo en modernizar sus equipos de ser imposible reinvertir las ganancias, las que van al Tesoro Público.
- Los delegados del CDL expresaron en decisión de apoyar a la API en este tema y que se debería invitar a colaborar a los ingenieros de INRENA.



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

4. Próximos Plenos Abiertos

- El Ing. Guillermo Vega Alvear y el Ing. Luis Bustamante Pérez Rosas realizaron una visita al Ing. Walter Piazza Tangüis, quien acepto gustosamente el dar una conferencia en la API, pero encontrándose muy ocupado pidió que se postergara su presentación al mes de febrero.
- Se propuso que antes de fin de año hiciera una presentación el Ing. Marco Antonio De La Fuente, con quien ya se ha conversado.
- Existe un Pleno pendiente, la visita a un Colegio donde se esté ejecutando el Proyecto Tárpu.

5. Asuntos Varios

- Estudiar el problema de la Proliferación de Universidades, se podría formar una Comisión en que participen la API, el CIP, FOPECAL y otros.

Acuerdos

- Sobre el “Uso Múltiple del Agua”, teniendo como base el documento presentado, se acordó que la API y el CIP deberán revisar exhaustivamente este asunto en forma integral de forma a orientar a las autoridades competentes antes de que se remita la “Ley de Aguas” y paralelamente conseguir las versiones existentes sobre dicha Ley.
- Igualmente se acordó realizar una exposición ante el Congreso de la República previa a la discusión y dación de la “Ley de Aguas”.
- Se acordó respaldar la exposición de nuestro Presidente en el Seminario para el Fortalecimiento de la Educación en ciencias (CONCYTEC y UNESCO) sobre el Proyecto TARPUI.
- Se acordó oficializar el nombramiento del Ing. Roberto Molina como Representante de la API ante el ICACIT, otorgándole poder para constituir Personas Jurídicas en nombre de la Academia, en caso de ser necesario.

Siendo el tema EDUCACIÓN de interés de todas la Academias, se acordó invitar a los Presidentes de las mismas a la presentación que sobre el tema nos dará el Dr. Pablo de la Flor.

ACTA :

Cumplidos los propósitos de la Sesión del Pleno se redactó la presente Acta que fue suscrita por el Presidente y el Secretario adhiriéndose los presentes en la Sesión, según consta en la hoja de asistencia adjunta y que forma parte del Acta, siendo las 07:30 p.m., con lo que se le da validez a todos los acuerdos señalados